

### III. OTRAS DISPOSICIONES

#### UNIVERSIDADES

- 1400** *Resolución de 21 de diciembre de 2021, de la Universidad Francisco de Vitoria, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Graduado o Graduada en Biotecnología.*

Una vez recibido informe favorable de la Fundación para el Conocimiento madrid+d a la modificación del plan de estudios ya verificado, por no afectar ésta a la naturaleza ni a los objetivos del título inscrito en el Registro de Universidades, Centros y Títulos, este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 26 y 28 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, ha resuelto publicar la modificación del plan de estudios conducente a la obtención del título de Graduado o Graduada en Biotecnología.

Pozuelo de Alarcón, 21 de diciembre de 2021.–El Rector, Daniel Sada Castaño.

#### **MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS DE GRADUADO EN BIOTECNOLOGÍA**

##### **Rama de conocimiento: Ciencias**

La modificación del plan de estudios consiste en el cambio de denominación de la asignatura Filosofía Aplicada por Fundamentos del Pensamiento Científico.

Módulo	Materia	Asignatura	Tipología	ECTS	Semestre
Aspectos sociales, históricos y económicos de la Biotecnología.	Aspectos sociales de la Biotecnología.	Fundamentos del Pensamiento Científico.	OB	6	1 SEM